

Apuntes históricos de la formación de bibliotecarios en Santiago de Cuba

Historical notes on the librarians' training in Santiago of Cuba

Dra. C. Silvia Idania Ramírez-Rodríguez, silviarr@uo.edu.cu;

Dra. C. Adia Gell-Labañino, adia@uo.edu.cu;

Dr. C. Miguel A. Basto-Rizo, mabasto@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El propósito de este trabajo es socializar una breve descripción del proceso de formación de bibliotecarios en la provincia de Santiago de Cuba, con énfasis en la formación y superación de este. A partir de hechos importantes como la creación del departamento nacional de bibliotecas escolares e inicio de su formación regular, la creación y fortalecimiento del Sistema de Información para la Educación (SIED) y el diseño e implementación de la concepción estratégica; elementos que se consideran para la delimitar las tres etapas de su periodización, y que luego permitió constatar dos características esenciales propias de este proceso.

Palabras clave: Formación de bibliotecarios, capacitación, superación, periodización.

Abstract

The purpose of this piece of work is to socialize a brief description of the process of training in Santiago of Cuba, the with emphasis on their training and upgrading. Starting from the important facts as the creation of the National Department of School Libraries and the beginning of their regular training, the creation and strengthening of the System of Information for Education (SIED) and the design and implementation of the strategic conception; elements which are considered to bound the three stages of periodization, that later allowed to verify two own essential characteristics of this process.

Key words: Librarians training, upgrading training, periodization.

Introducción

En los últimos años se han producido transformaciones en la escuela cubana que perfilan un proceso de enseñanza aprendizaje más creativo y desarrollador, en el que tanto, alumnos como docentes están llamados a alcanzar una mayor calidad en la educación para asumir el reto del desarrollo vertiginoso de las ciencias y las tecnologías en el siglo XXI.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está constituido por diferentes subsistemas con carácter específicos que se integran, relacionan e interactúan con una dirección que mantiene su unidad a partir de los principios en que se sustenta. Lo anterior se complementa con otros subsistemas que apoyan todo este quehacer, entre los que se encuentra el Sistema de Información para la Educación (SIED), que agrupa a los Centros de Documentación e Información Pedagógicos y a las Bibliotecas Escolares. Estas unidades de información tienen como objetivos fundamentales:

- Satisfacer las necesidades de información científica a docentes, investigadores y estudiantes en todos los tipos y niveles de educación, a través de los diferentes servicios que se ofrecen.
- Contribuir a la formación de hábitos y habilidades en la búsqueda y uso de la información científica, técnica y general.
- Fomentar el desarrollo de hábitos de lectura en los estudiantes.

Por ello, las bibliotecas escolares dirigen sus esfuerzos hacia el desarrollo de un nuevo tipo de hombre integral, profundamente solidario y humano, con sentido de su identidad nacional, identificado con su cultura y su nación socialista.

En las *Tesis sobre la Política Educacional* aprobada en el Primer Congreso del PCC (1978), se señala: El personal docente ha de recibir una formación, política e ideológica marxista leninista y conocimientos científicos y técnico-pedagógicos apropiados a las funciones que tienen a su cargo. Al respecto Castro (1981) expresó: “El educador no debe sentirse satisfecho con sus conocimientos, debe ser autodidacta, perfeccionar constantemente su método de estudio, de indagación, de investigación. La autopreparación es la base de la cultura (...)”.

Como se expresara anteriormente, el propósito esencial de la política educacional cubana es la formación multilateral y armónica del individuo, mediante la conjunción de una educación intelectual, científico-técnica, político-ideológica, física, moral, estética, politécnico-laboral, y patriótico-militar, donde se plantea, entre otros objetivos el de la

formación de personalidades capaces de adoptar, promover y recrear los progresos de la ciencia, la técnica y la cultura, tanto nacional como universal.

Este aspecto ha tenido atención en los lineamientos 145 y 146 de la política económica y social del Partido y la Revolución donde plantea la necesidad de continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo, jerarquizar la formación permanente, el enaltecimiento y atención del personal docente para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza (VI Congreso del PCC, 2011).

Por tanto, formar hoy un profesional de la educación que brinde respuesta a estas exigencias es un fenómeno complejo, pero dentro de esa complejidad ocupa lugares trascendentales el modo en que este se apropia de los conocimientos, adquiere habilidades técnico profesionales y como en él se refuerzan y se forman valores.

En este sentido, la formación del bibliotecario en general ha estado fuertemente condicionada por las transformaciones sociales a que ha estado sometido el país a partir del triunfo de la Revolución cuando enfrentó una serie de iniciativas para fortalecer el sistema bibliotecario cubano, entre ellas, la fundación del Instituto de Información Científica y Técnica (IDICT), la creación de escuelas y programas para formar técnicos para las bibliotecas y otros tipos de instituciones de información, acorde con la actualidad bibliotecológica e informativa a nivel mundial.

El modelo actual de formación del profesional de la especialidad de Bibliotecología y Técnicas Documentarias presenta una dinámica que establece dos períodos fundamentales: el primero de carácter predominantemente académico y el segundo la organización de la práctica laboral con el propósito de la preparación teórica y práctica para enfrentarse a los cambios que se produzcan en las bibliotecas.

Las exigencias sociales precisan de bibliotecarios comprometidos con la sociedad y su tiempo, con amplia cultura, sobre la base de una sólida formación de capacidades cognoscitivas y habilidades técnico profesionales, que le permitan enfrentar con éxito los disímiles problemas que se presentan en la escuela, con expresión en la práctica pedagógica. En este sentido, se precisa realizar una breve reseña histórica del proceso de formación de los bibliotecarios escolares.

Desarrollo

Tradicionalmente la biblioteca como institución ha tenido un lugar importante en el desarrollo cultural de la sociedad, desde diferentes aristas del saber humano. En este sentido la biblioteca escolar como producto de los avances de la ciencia y la técnica y sus repercusiones en el campo de la enseñanza y el aprendizaje, se inicia en el siglo XIX, y alcanzó su mayor auge a partir del siglo XX, caracterizada por modernas tendencias y los nuevos métodos de aprendizaje que demandaban la consulta de diferentes fuentes de información.

En esos momentos, el objetivo primordial fue contribuir al logro de los fines que se proponía la escuela y el trabajo con los alumnos y maestros. Desde aquella época se planteaba que la función de la Biblioteca Escolar solo podía llevarse a cabo con éxito cuando se contaba con los siguientes factores: Personal idóneo, colección bibliográfica y audiovisual convenientemente seleccionada, locales y mobiliarios apropiados.

Los antecedentes de las bibliotecas escolares en Cuba se encuentran en las bibliotecas de las Escuelas Normales de Maestros y en las de Centros de Segunda Enseñanza. Se determinó que las Escuelas Normales de Maestros estuvieran dotadas de una biblioteca pedagógica. En el año 1927 el Decreto Presidencial 1749, se encomienda al auxiliar de Letras la atención de la biblioteca.

En el Reglamento de Segunda Enseñanza, el Artículo 77 de la sección 5ta determina que debía existir en cada Instituto un bibliotecario encargado de la biblioteca general y de su establecimiento. Este custodiaría, los libros y efectos que le entregaran, cuidando su clasificación y conservación.

Sobre la preparación del personal los datos encontrados en la documentación consultadas son muy limitados, excepto, lo planteado en la Resolución Ministerial de julio de 1950 sobre la importancia de estructurar e impartir “cursillos de perfeccionamiento” para los bibliotecarios de centros docentes secundarios y especiales, dependientes de la Superintendencia General de Segunda Enseñanza. Este cursillo se caracterizó por la preparación técnica de los bibliotecarios para la adquisición de mínimos conocimientos en cómo acometer las funciones que debía realizar. Resulta evidente, que se atendía la formación o superación de forma limitada, se priorizaba la organización, cuidado y dirección de la institución y no la capacitación de los recursos humanos.

A partir del año 1959, en que el poder es tomado por el gobierno revolucionario, comienza un nuevo período en la vida del pueblo cubano, lo cual tuvo, desde los primeros momentos, una repercusión en el ámbito político, económico y social, particularmente en la educación, en la que se promueve una política educativa donde la formación y superación constante de los profesionales ocupa un lugar privilegiado, hechos importantes acaecidos, lo constituye la creación del departamento nacional de bibliotecas escolares e inicio de su formación regular, la creación y fortalecimiento del SIED y el diseño e implementación de la concepción estratégica de este. Fundamentos que consideran para la selección las siguientes etapas de su periodización:

- 1ra etapa, 1960-1984.
- 2da etapa, 1985-1999.
- 3ra etapa, 2000-2015.

Para el análisis de cada una de las etapas se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Concepción y modificación de programas y planes de estudio formación permanente y capacitación para bibliotecarios escolares a partir de los cambios en las estructuras nacionales, provinciales y municipales.
- Enfoques del proceso de formación permanente y capacitación del bibliotecario escolar.

Primera etapa (1960–1984) Establecimiento de las principales líneas de trabajo y de formación del bibliotecario escolar

Uno de los principales problemas que se enfrentó en la etapa inicial de la creación y fomento de las bibliotecas escolares al triunfar la Revolución, fue la falta de personal capacitado en la especialidad. Cuba de escasa tradición en bibliotecas escolares y sin escuelas para la formación masiva de bibliotecarios, no contaba con el personal idóneo. De ahí que el Ministerio de Educación (MINED) buscara la solución en los maestros en ejercicio que sintieran vocación por el trabajo de la biblioteca escolar, dispuestos a recibir los elementos básicos bibliotecológicos; labor que desempeñarían en horas libres, con una compensación adicional de salario.

En esta etapa, 1960, es creado el Departamento Nacional de Bibliotecas Escolares, al cual se le asignaron como líneas principales de trabajo llevar a la práctica la política que, en materia de esas bibliotecas, trazara el MINED; crear, fomentar y desarrollar bibliotecas escolares, así como una conciencia bibliotecaria en maestros, alumnos y miembros de la

comunidad, seleccionar, procesar técnicamente y distribuir el material destinado a las bibliotecas escolares, así como garantizar su uso, control y conservación mediante una adecuada supervisión; organizar actividades destinadas a capacitar al personal bibliotecario para un mejor desempeño de sus funciones.

Las bibliotecas escolares comenzaron a crearse con mayor fuerza en las escuelas primarias, fundamentalmente en los llamados municipios cabeceras, fueron denominadas “bibliotecas pilotos” y funcionaban en locales, muchas veces anexas a una escuela donde se pudieran atender a los alumnos de varios centros escolares cercanos.

Se priorizó esta enseñanza porque mientras en otras enseñanzas existían algunas bibliotecas que en un momento dado podrían incorporarse al sistema, en la primaria no y era preferible ensayar desde un plan de capacitación, caracterizado por un enfoque tradicional con las nuevas bibliotecas y los nuevos bibliotecarios las técnicas de desarrollo, organización y capacitación.

Se considera que en esta etapa la capacitación respondía al enfoque ya referido en la que el centro era el profesor capacitador y el estudiante era un receptor, el interés en cuanto este proceso se centraba en la disposición de este personal a desenvolverse solo como bibliotecario, no se concebía la integración de las técnicas de bibliotecología con los contenidos pedagógicos.

En 1961 se estableció por el Instituto de Superación Educacional (ISE) un plan para la capacitación de maestros bibliotecarios, mediante cursos de 45 días sobre uso y manejo de la Biblioteca Escolar. Se capacitaron 150 maestros que recibieron los conocimientos siguientes: Nociones de catalogación y clasificación: 30 horas, Literatura Infantil y Juvenil: 30 horas, Organización de bibliotecas: 30 horas, Utilización de la música en las bibliotecas 18 horas, Nociones de bibliología: 12 horas, Organización de laminarios: 12 horas, Actividades recreativas: 12 horas, Utilización de mapas: 3 horas, Relaciones de las bibliotecas con el Departamento de Bibliotecas Escolares: 3 horas.

Como parte del plan prospectivo del Departamento de Bibliotecas Escolares, se aspiraba que en 1965 estuvieran cubiertas las necesidades del 35 % de las escuelas secundarias, dotadas con mobiliario y colección mínima de 600 ejemplares, además de ofrecer capacitación técnica para el personal necesario.

En el curso escolar 1968-1969 se planifica y realiza la formación del personal bibliotecario con la instrumentación de cursos dirigidos a partir de la concepción de un

plan de estudio con frecuencia semanal y un nivel de secundaria básica, modalidad de formación emergente que contemplaba la realización de estudios por un año a tiempo completo y dos por estudios dirigidos. Los programas contemplaban objetivos y un sistema de contenidos básicos de bibliotecología.

El perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación iniciado en 1975 abarcó también la formación permanente del bibliotecario. En tal sentido, la introducción de nuevos enfoques y estilos de trabajo, así como los programas educacionales que respondían a necesidades del país, implicaron transformaciones en la esfera de esta actividad, pero se continúa, priorizando la capacitación técnica.

En el curso escolar 1975-1976, inicia la formación regular de bibliotecarios escolares en escuelas provinciales. En el curso 1976-1977, estas se integraron a las escuelas pedagógicas y los egresados poseían el nivel medio superior con una adecuada formación pedagógica.

Por lo que de forma general en la década del 70 se aprecia un avance cualitativo y cuantitativo superior ya que la red de bibliotecas escolares aumentó: de 913 bibliotecas escolares que había en 1970 se elevó a 2429 en 1979 y se desarrolla paulatinamente la formación por curso regular y por estudios dirigidos.

Se evidencia que la preocupación por la formación con carácter permanente de este profesional era insuficiente, esencialmente, en cuanto a la preparación técnica pedagógica, pues solo recibían nociones de las asignaturas técnicas. El objetivo era la presencia de este profesional en las escuelas, no se asumía la capacitación como un proceso continuo con carácter sistémico y de manera sistemática, ni se apuntaba hacia el incremento y actualización que incluyera la capacitación en contenidos pedagógicos necesarios para su desempeño en la escuela.

En la década del ochenta se mantuvo esta formación de manera irregular. Cada provincia decidía a partir de sus necesidades los profesionales para la formación en la especialidad.

En 1984 en el territorio se prepara a 150 maestros primarios como bibliotecarios escolares. El plan de estudio que se diseñó para esta formación contenía 680 horas de clase e impartía asignaturas de: Clasificación y catalogación/140h, Organización y administración de bibliotecas escolares/160h, Bibliotecología/80h, Técnicas de la información /120h, Actividades complementarias/140h, Documentación/40h, Prácticas docente/3,7 semanas.

Resulta evidente que si bien se logró tomar en cuenta para el nuevo plan de estudio contenidos particulares de la bibliotecología, no resultaba de interés en aquellos momentos, considerar como aspecto importante vincular estos con los contenidos pedagógicos, ya que fungían como bibliotecarios maestros en ejercicio, dejándolo a la espontaneidad y creatividad de cada uno de ellos.

La etapa (1960-1984) se caracterizó por la creación de bibliotecas escolares y la organización de la actividad científico informativa, así como, el inicio de la formación regular de los bibliotecarios escolares través de cursos presenciales desde un enfoque tradicional.

2da Etapa (1985-1999) Nuevas perspectivas de formación permanente y capacitación de los bibliotecarios escolares, a partir de la creación y fortalecimiento del Sistema de Información para la Educación (SIED)

En el curso 1984-1985 inicia la formación regular con graduados de 12 grado, con un plan de estudio que solo contemplaba las asignaturas propias de la especialidad de bibliotecología.

Del mismo modo, a partir de la Resolución 171/85 del Ministro de Educación se inicia en el Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE) el desarrollo de cursos de superación para bibliotecarios en ejercicio con una duración de seis años, en ese plan de estudio prevalecía el estudio de la asignatura Español Literatura, y al graduarse como técnico medio, se autoriza mediante carta circular que los bibliotecarios escolares matricularan la Licenciatura en Educación en la especialidad Español Literatura. Fernández (1984) plantea que si bien los dotaba de conocimientos pedagógicos no los orientaba de forma precisa para contextualizar estos contenidos a su labor como bibliotecarios.

Todo el trabajo desarrollado en este sentido se caracterizó por la consulta al personal de las escuelas y niveles intermedios de dirección, de modo que se recogieron sus experiencias y se tuvo en cuenta las características, posibilidades y diversidad de formas de trabajo que ofrecía cada territorio.

En 1988 quedó constituida en el MINED la Comisión de trabajo metodológico para la proyección y perfeccionamiento del trabajo de las bibliotecas escolares, integrada por metodólogos nacionales, provinciales, municipales y bibliotecarios colaboradores seleccionados por sus conocimientos y experiencias, con el objetivo de elaborar las recomendaciones que fuesen necesarias.

Entre las subcomisiones creadas para el perfeccionamiento continuo de la educación, se constituyó una comisión encargada de trabajar en el perfeccionamiento de las bibliotecas escolares y los centros de documentación e información pedagógica. Durante los cursos 1989-90 y 1990-91 se realizó un diagnóstico del servicio bibliotecario y se elaboró un cuerpo de recomendaciones sobre la base de las cuales se dieron pasos importantes a través de la preparación metodológica que se realizaba con las bibliotecarias, para garantizar la eficiencia de los servicios informativos a la educación.

A principios de los años noventa se analizan los programas para la formación de bibliotecarios de los Ministerios de Cultura y Educación y al final se decide que cada Ministerio asumiera la formación de sus profesionales. Como se observa la formación de este profesional, de manera general, desapareció y a partir de este momento, se comenzó a realizar con fines específicos.

En el curso escolar 1991-92 se instituye el SIED, como resultado de la composición de bibliotecas escolares y centros de documentación e información pedagógicas, lo que permitió el fortalecimiento de la actividad informativa en la esfera educacional, al poner bajo la misma dirección, el trabajo que de manera aislada realizaban estructuras diferentes, con el consiguiente desaprovechamiento de recursos materiales y humanos, pero continúa limitada la preparación de los bibliotecarios para los modos de actuación preciso y contextualizado a su labor docente.

A partir de la segunda mitad de la década del 90, por resolución del MINED, se produce la fusión de la Escuela Pedagógica con el Instituto Superior Pedagógico en todo el país, como consecuencia, comienza atender la formación de bibliotecarios la Dirección de Enseñanza Técnica y Profesional (ETP).

Esta situación se mantiene y en el caso particular de la provincia Santiago de Cuba, se hizo más difícil por los reiterados cambios de instituciones técnicas y locales inadecuados así como la carencia de una biblioteca modelo, dentro del municipio Santiago, lo que trajo como consecuencia la pérdida del claustro de especialistas, las asignaturas de la especialidad comenzaron a impartirlas profesores de otras asignaturas técnicas, lo que deriva en el cumplimiento parcial de los programas, aspecto que según la autora de este estudio, no contribuye positivamente, en el buen desarrollo de la formación de los bibliotecarios así como en su autoestima, al no poder ofrecerle la atención que demanda la misma.

En cuanto a la formación permanente de los egresados, esta se realizaba a partir de una concepción que se limitaba a los aspectos organizativos de la biblioteca y al cuidado y conservación de los documentos.

La etapa (1985-1999) fue de nuevas perspectivas de formación y capacitación de los bibliotecarios escolares, a partir de la creación y fortalecimiento del Sistema de Información para la Educación (SIED).

3ra Etapa (2000-2015) Inicio del proceso de profesionalización de los bibliotecarios escolares

A partir del curso escolar 2000/2001, el SIED diseñó su concepción estratégica, tratando de consolidar el trabajo de las unidades de información que lo integran: los Centros de Documentación e Información Pedagógicas (CDIP) y las bibliotecas escolares en los distintos niveles de enseñanza. Se definió como visión *La información educativa cultural y científica hasta el ser humano*. Para lograr esta aspiración se concretaron Áreas de Resultados Claves (ARC) y los objetivos estratégicos asociados, a la profesionalización del personal del SIED: ARC: 1. Funcionamiento, 2. Vínculos y Proyectos de Trabajo, 3. Profesionalización: (entiéndase esta en la acción de convertir al bibliotecario escolar en profesional pertinente y adecuado para el desempeño de las funciones a su cargo).

Para ello, se inicia en el 2001 el desarrollo de un Diplomado Nacional de “Gestión de Información - Gestión del Conocimiento”, auspiciado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) con el objetivo de preparar a las estructuras provinciales, por especialistas de la Dirección Nacional del SIED, quienes desarrollan los siguientes módulos: Gestión de Información y Conocimiento, Tecnología de la Información y la Comunicación, Promoción de lectura, Metodología de la Investigación Educativa, Metodología de la Investigación Documental, y Cultura Informacional. Esta actividad pretendía multiplicarse en toda la red, pero no estaba dirigido directamente a los bibliotecarios escolares, por lo que no logró los resultados esperados en cuanto al desempeño profesional.

La etapa se distingue por un alto número de bibliotecarios incorporados a estudios universitarios y de postgrado, sin embargo, todos estaban descontextualizados del aspecto técnico-pedagógico para su labor, por lo que se considera que no era suficiente y en el desempeño profesional cotidiano se observaban manifestaciones de falta de compromiso, motivación e interés por la profesión, subsisten problemas en la proyección, desarrollo y control del trabajo metodológico principalmente a nivel de estructura municipal por la no

atención a las diferencias individuales, así como a la calidad del egresado de la formación de bibliotecarios, como consecuencia de algunos factores que han incidido en ello, en el territorio.

En el año 2003, dentro del perfeccionamiento a que son sometidas todas las enseñanzas del MINED, se aprueba un nuevo Plan de estudios para la Educación Técnica y Profesional (ETP), la que incluye la formación de bibliotecarios escolares en él se establecen dos variantes: el ingreso para estudiar la especialidad con 12. Grado y con 9. Grado; combinando las asignaturas de formación general básica con las asignaturas de la especialidad, estas últimas las reciben solo en 21 semanas en el tercer año de la carrera y al concluir sus estudios se graduaban de técnicos bachiller en la especialidad. La formación permanente y capacitación continua con las mismas limitaciones.

En el curso 2003-2004 se comienza a impartir un sistema de cursos de capacitación, esta vez dirigido por el colectivo del Centro de Documentación e Información Pedagógica de la entonces Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García,” encargada de atender metodológicamente a los bibliotecarios escolares de la provincia Santiago de Cuba. El objetivo de estos lo constituye capacitar a estos profesionales desde un enfoque técnico-pedagógico para que puedan desempeñar sus actividades de biblioteca en cualquier contexto educativo en que labore con la calidad que exige la escuela cubana.

Las asignaturas que conformaron el mapa curricular incluían, además de las específicas de la especialidad de bibliotecología y tecnología educativa, aquellas correspondientes a las ciencias pedagógicas como Pedagogía, Didáctica general, Psicología del aprendizaje. Se profundizó particularmente en las categorías de cada una de ellas, así como en la psicología de las edades.

A través de actividades prácticas el profesor capacitador les enseñó a diagnosticar, especificando su comunidad de usuarios, necesidades e intereses de estos, caracterizar su contexto interno y externo, elaborar objetivos, seleccionar los métodos adecuados para cada actividad y cómo contextualizar estos contenidos a las actividades y funciones del bibliotecario escolar según lo normado en el currículo de la biblioteca escolar. El profesor realizó, además actividades demostrativas de promoción de lectura a través de métodos productivos y trabajo grupal.

Se determinó que los que ya poseían el título de licenciados se les reconocería como un postgrado ya que contaba con 100 horas y otorgaba un crédito. A los graduados como técnico medio se les entregó un certificado de curso de capacitación.

Se observa la concepción incipiente de un plan coherente con un enfoque integrador de contenidos técnicos de la bibliotecología y los contenidos pedagógicos, desde la perspectiva de su desempeño en el contexto escolar.

De manera sistemática se ha mantenido un análisis de los planes y programas de estudios de los cursos de formación con el objetivo de ir incorporando los avances y nuevos conocimientos de la especialidad, no obstante, no siempre existen las condiciones básicas para su eficaz desarrollo, por lo que no se revierten de manera favorable en el desempeño profesional de los bibliotecarios escolares.

A partir del curso escolar 2009-2010, con los nuevos cambios, se separan la formación del graduado de preuniversitario y la del técnico medio, ya que se tergiversó la función principal que es preparar la fuerza calificada para incorporarse al trabajo de inmediato.

En el territorio la formación de bibliotecarios, la atención y seguimiento a los egresados, continúa presentado algunos problemas, dado por múltiples factores que también han incidido en la formación permanente de los mismos, como la falta de preparación desde lo didáctico-pedagógico del personal que asume la docencia en los centros de formación, pues la mayoría no son graduados como profesores, sino como técnicos formados en la misma institución y subsistema educacional (ETP), la desaparición de la plaza de metodólogo en la Dirección municipal y provincial de Educación, que atendiera el trabajo metodológico. En este sentido, se observa el incumplimiento de los programas y la no impartición de asignaturas básicas para su formación, la escasez de bibliografías y otros materiales necesarios en la especialidad.

A partir del curso 2007-2008, la estructura provincial y municipal del SIED, a cargo de la dirección del trabajo metodológico y capacitación de los bibliotecarios organizaron diferentes vías de capacitación, como cursos sobre análisis literario, seminarios sobre talleres literarios, cursos cortos sobre la “Edad de Oro” y la vida y obra de José Martí, Talleres de Narración Oral, y otros, encaminados a la animación y promoción de la lectura, para que fueran multiplicados en la práctica, a través del trabajo metodológico con la totalidad de los bibliotecarios escolares. No obstante, los resultados de la observación realizada y la práctica pedagógica reflejan otra realidad no coherente con los objetivos propuestos.

Por otro lado, con la implementación del proceso de universalización en Cuba, los bibliotecarios escolares que poseían nivel medio superior tenían derecho a matricular en las microuniversidades en los municipios al que pertenecían, la carrera pedagógica de

Español - Literatura, aspecto este que si bien contribuye a su formación universitaria y pedagógica, no incluye la continuación de estudios superiores en su especialidad ya que esta carrera en sus planes de estudios, no incluyen temáticas de la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información pues no es su objeto.

De igual modo, la apertura de la Maestría en Ciencias de la Educación de amplio acceso, que se inició en el curso 2006-2007 en todo el país, permitió a los bibliotecarios graduados de nivel superior, matricular en este tipo de formación académica, pero con la misma carencia de un módulo o mención que estuviese dirigido al trabajo de la biblioteca escolar, lo que quiere decir que el personal bibliotecario tuvo la posibilidad de matricular la maestría en Ciencias de la Educación, dirigida a la educación en que presta servicios, por lo que una vez que concluye se constituye en Máster en Ciencias de la Educación en nivel educativo donde labora, aspecto que ha contribuido en el mejoramiento y profesionalización de los bibliotecarios del territorio en un 5,69 %.

Se cuenta también con la opción del doctorado en Ciencias de la Información o Pedagógicas, como forma académica de superación en la que sí se puede incursionar por un tema de la especialidad, pues el país cuenta, hasta lo investigado con una bibliotecaria graduada de doctor en Ciencias Pedagógicas y que defendió su tesis encaminada a las competencias informacionales de los docentes en formación.

En la Universidad de Oriente, donde existió la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, aún no se ha consolidado el desarrollo de esta en ninguna de sus modalidades, es decir, en curso diurno, por encuentro o a distancia para trabajadores.

En el Siglo XXI, donde se arribó con la existencia ya de la denominada Sociedad de la Información y del Conocimiento, se plantean nuevos desafíos al proceso de capacitación del bibliotecario escolar como profesional de la información. Esta sociedad, precisa formar profesionales con un alto nivel técnico informativo, pedagógico y científico que imprima mayor dinamismo y pertinencia a su desempeño. Sin embargo, según la bibliografía y documentos normativos consultados este enfoque no siempre ha sido tomado en cuenta para la planificación y ejecución del plan de capacitación del bibliotecario escolar.

En la tercera etapa (2000-2015) las concepciones han ido evolucionado significativamente, a partir de los cambios ocurridos en todos los subsistemas del MINED y el MES de manera positiva. Se aprueba un nuevo plan de estudios para la Enseñanza Técnico Profesional, sin embargo, aún no se aprecia, ni se consolida de manera estable y

coherente la formación y capacitación integral que favorezca la conciliación de los contenidos técnicos de bibliotecología y con los contenidos de carácter pedagógico de los bibliotecarios en ejercicio, sustentado en un modelo lógico que propicie el éxito del buen desempeño de una biblioteca escolar, a partir de buenas prácticas bibliotecarias con conocimiento y habilidades adecuadas para satisfacer las demandas informativas de su comunidad de usuarios.

Conclusiones

El análisis anterior permitió constatar dos características esenciales propias de este proceso hasta la implementación del proceso de profesionalización a través de los tránsitos:

- 1. Desde una orientación de las actividades de formación permanente con un enfoque tradicional y una concepción normativa caracterizada por temáticas generales sobre la dirección y organización de la biblioteca a una orientación de formación relacionada con la labor técnica del bibliotecario escolar.*
- 2. Desde una visión tradicional de la formación permanente del bibliotecario escolar a una perspectiva de profesionalización y capacitación contextualizada a sus necesidades concretas, todavía insuficiente ante las limitaciones que posee este profesional en los contenidos de las ciencias técnicas y pedagógicas para su desempeño eficiente en la institución escolar donde labora.*

Referencias bibliográficas

1. Alfonso Chomat, M. (2005). *Estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios escolares en Secundaria Básica*. (Tesis de maestría). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
2. Ferrer López, M. Á. (2003). *Cultura, Biblioteca y Gestión de información en las transformaciones educacionales*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
3. Flor García, G.; Alba Castellanos, O. (2011). *Evaluación del impacto de la formación y capacitación profesional*. Quito-Ecuador: Editorial Ecuador F.B.T.
4. García Aguilar, Y.; Ferrer López, M. (2010). *La formación del nivel medio del bibliotecario escolar*. Recuperado de revistas.mes.edu.cu/0006176X/articulos/2008/0006176X0809.../
5. Gell Labañino, A. (2005). *La Formación inicial y permanente del maestro rural, perspectiva desde la universalización*. La Habana: IPLAC.
6. Ramírez Rodríguez, S. I. (2013). *La Superación Profesional del bibliotecario escolar, una estrategia para su desarrollo*. Alemania: Editorial Académica Española.
7. Setién Quesada, E. (2002). El fenómeno bibliotecario y la bibliotecología en Cuba. *Ciencias de la Información*, (3) 31–41.
8. Tito Durán, A. (2013). La formación inicial del bibliotecario escolar, basada en competencias. *Maestro y Sociedad*, 10. (4). Recuperado de <http://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS>